

abrasado á ese girón gualdo y rojo, que simboliza, para él, hogar, familia, el amor maternal que meció su cuna, la Virgen bendita ante la cual balbució sus primeras infantiles oraciones.

Los recuerdos históricos son la religión de los pueblos, y esos recuerdos deben santificarse, deben conservarse siempre despiertos para honra de los que fueron, para ejemplo de los que son. ¡Ay de los pueblos el día en que sus entusiasmos se enfrien y sus recuerdos se adormezcan, el día en que no vivan en la vida de sus antepasados!

¡Pueblo de Santa Cruz de Tenerife! Al conmemorar el centenario de uno de los hechos más gloriosos de tu historia; al recordar á tus hijos el día en que venciste al hasta entonces invicto capitán de los mares, conservando para España esas codiciadas y fértiles islas, no honras solamente á tus héroes, sino que ejecutas un acto verdaderamente consolador para la madre patria, hoy triste y apenada por la ingratitude de los que también son sus hijos y desgarran impíos sus entrañas; hoy, conmemorando la fecha afortunada de tu heroica defensa por y para España, refrendas con nuevo é invariable sello tu lealtad y patriotismo y envías á tus hermanos de la península un abrazo de amor entrañable y por nosotros igualmente compartido.

¡Santa Cruz de Tenerife, Dios te bendiga!

ANGEL FERNÁNDEZ CARO
Senador del Reino.

UN TROFEO

De Tenerife en un templo
existe vieja bandera

que enarbolar quiso un día
el inglés en las almenas
de los castillos de Añaza,
baluartes de independencia.

No está allí cual noble insignia
que á una nación representa;
ni en señal de desafío
tremola altiva y siniestra;
ni de alianza está en recuerdo,
ni como adorno de fiesta.

Allí de Albión atestigua
la derrota y la vergüenza
y al mismo tiempo pregona

el valor y las proezas
de los tinerfeños bravos
que, de esta roca en defensa,
dieron al mundo alto ejemplo
en su lealtad suprema.

En ese templo, hace un siglo
está la orgullosa enseña
como expresión elocuente
de dos contrarias ideas:
de gloria para nosotros,
para Britania, de mengua!
Allí está muda y sombría,
sin que nadie izarla pueda,
que cercenado fué el brazo
que tremolarla pudiera!

GUILLERMO PERERA Y ALVAREZ.

Laguna, Julio de 1897.

GRANOS DE ARENA

I

En dos ocasiones supremas ha puesto de relieve, principalmente, el pueblo de Santa Cruz de Tenerife, las cualidades que más lo enaltecen: hace un siglo, en combate desigual contra la flota inglesa, que mandaba el valeroso Nelson, y, en fecha reciente, en la lucha que sostuvo con heroísmo envidiable contra horrorosa epidemia cólerica.

Difícil es discernir en cual de ellas rayó á mayor altura; que si valor se necesita para arrostrar la muerte en ruda pelea, puede que aún sea más necesario para la lucha fría y serena con terrible contagio. Pero lo que principalmente se vió en ambos sucesos, fué la conmiseración con el desvalido y la generosidad y nobleza con el derrotado. ¡Cuán cierto es que sólo el fuerte es humano y generoso!

En la derrota de Nelson, se pueden citar numerosos hechos que honran sobremanera á Tenerife, y tan lejos llevaron los vencedores la generosidad, que quizá no esté de más la censura. Los ingleses mismos reconocieron noblemente los bellos sentimientos de los tinerfeños. Una de las biografías más populares de Nelson (*The Life of Nelson, by R. Southey*), publicada por primera vez en 1813, después de transcribir la parte del diario del célebre marino en que se consigna tan loable conducta, cita el caso de don Bernardo Cologan, «que rasgó su camisa para vendar las heridas de un inglés contra quien había peleado una hora antes». Estos sentimientos humanitarios no eran entonces, ni son hoy, patrimonio de la aristocracia á que pertenecía Cologan; los tienen, con rarísimas excepciones, todos los hijos de aquella tierra. Recuérdese la candidez encantadora, la bondad, y hasta el poquito de filosofía, con que exclamó un campesino, soldado improvisado, á la vista de un invasor mal herido: ¡Cuidado! ¡Por qué no se quedó su merced allá en su tierra!